



COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO



CONTENIDO

Introducción

Misión

Visión

Objetivo principal

Atribuciones

Marco Jurídico

Cuenta Pública 2014

Ámbito de Gestión - Metas Principales 2014

1 Información contable

- 1.1 Estado de Situación Financiera;
- 1.2 Estado de Actividades;
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Analítico del Activo;
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- 1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- 1.9 Notas a los Estados Financieros

2 Información presupuestaria

- 2.1 Estado analítico de ingresos.
- 2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por objeto del gasto
 - 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación económica
 - 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación administrativa
 - 2.2.4 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Año 2014, por Clasificación Económica y Objeto Del Gasto.
 - 2.2.5 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación funcional

3 Información programática

- 3.1 Gasto por Categoría programática
 - 3.1.1 Programas Presupuestarios por Sector
 - 3.1.2 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, por Clasificación Funcional Programática
- 3.2 Indicadores para resultados
 - 3.2.1 Principales Indicadores por programa, función y objetivo estratégico
 - 3.2.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios
 - 3.2.3 Principales Acciones y Resultados de la gestión de Programas Presupuestarios



Introducción

La Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y Patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura y con domicilio en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, pudiendo establecer otros domicilios dentro del Estado.

Encargado de la generación de condiciones que permitan la conservación de la salud del individuo, el fomento a la cultura del deporte y la participación activa de la juventud quintanarroense en el desarrollo estatal, como factores de modernización y cambio social

Misión

Un organismo encargado de prestar atención y servicios integrales a la juventud y el deporte de Quintana Roo, para fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual.

Visión

Consolidamos como un organismo líder en Quintana Roo, con presencia regional y nacional, reconocido por brindar atención integral de calidad a la juventud y el deporte y por fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual, consciente de la problemática juvenil y deportiva estatal, habiendo incorporado a sus programas de trabajo, la participación activa de los jóvenes y deportistas quintanarroenses.

Objetivo Principal

El principal objetivo conferido en el Decreto de Creación publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 20 de Marzo de 2002, en su Capítulo II; Artículo 3º, dice que:

La Comisión tendrá como objeto la atención integral a la juventud y el deporte quintanarroense, considerados como elementos básicos para la formación de individuos capaces de generar desarrollo y progreso nacional. Para tal efecto la Comisión formulara, aprobara, ejecutara y evaluara programas, servicios y acciones especiales, tendientes a promover los apoyos necesarios para que los jóvenes que estén comprendidos entre los 12 y 29 años, tengan acceso a las educación básica, media superior, superior y técnica, así como las actividades científicas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y sociales. De igual manera procura igual atención a los deportistas de todas las edades, con políticas tendientes a estimular la superación y el desarrollo físico e intelectual de deportistas y entrenadores profesionales, que permitan elevar el nivel de competencia del deporte quintanarroenses y fomenten la formación de nuevos cuadros de deportistas de alto rendimiento.

Atribuciones

Las principales atribuciones de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo son las conferidas en el Decreto de Creación publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 20 de Marzo de 2002, en su Capítulo II; Artículo 4º, para el cumplimiento de su misión:

Ejecutar en el ámbito de su competencia, las políticas nacionales de la juventud y el deporte de la Entidad, que permita incorporar plenamente a los jóvenes y deportistas al desarrollo de las actividades que la federación promueve para una integración nacional sobre temas que nos conciernen a todos;

Ejecutar la política estatal de la juventud y el deporte, en términos del Plan Básico de Gobierno 1999-2005;

Asesorar al Ejecutivo Estatal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud y el deporte de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Nacional de la Juventud y al Plan Nacional del Deporte:

IV. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como de las autoridades federales, municipales y de los sectores social y privado, cuando así lo requieran, en temas concernientes a juventud y el deporte;

V. Promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal Paraestatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de los jóvenes y deportistas, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos;



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- VI. Fungir como representante del Gobierno Estatal, en materia de juventud y deporte, ante el Gobierno Federal y los municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo Estatal participe;
- VII. Formular el Programa Estatal de la Juventud y el Deporte;
- VIII. Establecer la Unidad para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento.
- IX. Promover la conformación del Consejo de Jóvenes y Deportistas Destacados; así como la creación del Salón de Reconocimiento al Honor Juvenil y Deportivo;
- X. Establecer un Fondo Estatal de Apoyo Económico para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, con la finalidad de atender necesidades urgentes e inaplazables de las organizaciones que se encuentren debidamente regularizadas y de otras que implementen programas de promoción y fomento de actividades juveniles, así como de todas aquellas actividades deportivas que sean de beneficio de la niñez, juventud, discapacitados, adultos y personas de la tercera edad;
- XI. Definir y aplicar los sistemas que propicien un vínculo más estrecho y una más expedita comunicación entre el Estado, los Municipios, los jóvenes y los deportistas, en aras del perfeccionamiento permanente del sistema de participación democrática, que de sustento al firme propósito gubernamental de procurar el constante mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de nuestra población;
- XII. Fomentar la práctica de actividades diversas, que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud y los deportistas;
- XIII. Implementar un programa estatal de becas, incentivos y reconocimientos a jóvenes que por su dedicación y empeño, destaquen en las áreas científicas, tecnológicas, culturales y artísticas; y en el caso de los deportistas, a todos los aquellos cuyos méritos les hagan destacar en el deporte de alto rendimiento;
- XIV. Proponer e implementar programas de capacitación y desarrollo deportivo tendientes a mejorar el nivel competitivo de nuestros deportistas;
- XV. Concertar acuerdos de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión Nacional del Deporte, así como con las autoridades federales, estatales y municipales, para promover la participación de los sectores social y privado, en las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud y el deporte;
- XVI. Promover la colaboración y coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales y de cooperación, en el ámbito estatal y nacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones a favor de la juventud y el deporte;
- XVII. Celebrar a través del Presidente, acuerdos y convenios de colaboración y coordinación, con organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud y el deporte;
- XVIII. Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones sobre la problemática y características juveniles;
- XIX. Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud y los deportistas a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- XX. Formular, proponer, difundir y ejecutar el programa y la política estatal del deporte y la cultura física en el ámbito extraescolar;
- XXI. Regular, en el ámbito extraescolar dentro del mismo territorio del Estado de Quintana Roo, la aplicación de los lineamientos sobre comités deportivos y formas de participación individual y colectiva;
- XXII. Establecer, en coordinación con las organizaciones deportivas de nuestra Entidad, la forma y términos en que se integrara la representación de nuestros deportistas en torneos regionales, nacionales e internacionales;
- XXIII. Promover la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de las instalaciones y servicios deportivos y juveniles de nuestra Entidad, con base en la actualización permanente del censo de la infraestructura existente;



XXIV. Establecer el Registro Estatal de la Juventud y el Deporte, a través de un sistema de información que facilite la actualización y consulta de datos referentes a jóvenes destacados, deportistas, entrenadores, organizaciones, instalaciones y programas juveniles y deportivos;

XXV. Auxiliar a las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal en la difusión y promoción de los servicios que presten a la juventud y a los deportistas cuando así lo requieran;

XXVI. Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule la Comisión, de acuerdo a las atribuciones que le señale su reglamento interior;

XXVII. Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento y difusión de las actividades sobresalientes de los jóvenes y deportistas de la Entidad, en los distintos ámbitos del acontecer estatal, nacional e internacional;

XXVIII. Administrar, preservar y fomentar a través del Presidente, el patrimonio para el cumplimiento de su objeto;

XXIX. Administrar por conducto del Presidente, las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de su objeto;

XXX. Promover programas y cursos de capacitación sobre diferentes temas que generen información y productividad para los jóvenes, en la salud, el trabajo, la escuela, el arte, la recreación y las ciencias;

XXXI. Realizar conferencias, talleres, cursos, foros y conciertos que estén dirigidos a los jóvenes, que tengan como finalidad la recaudación de fondos para el financiamiento de programas de atención a la juventud; y

XXXII. Las demás que le sean asignadas por la H. Junta Directiva, las que le confiera la Secretaría, así como las que le otorgue el presente decreto, su reglamento interior y otras disposiciones aplicables.

**Marco Jurídico**

El Marco Jurídico se constituye por la relación de ordenamientos o disposiciones jurídicas de las que se derivan las atribuciones de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, que en su conjunto, sustentan su creación y operación. Dichas disposiciones se encuentran contenidas en:

Disposiciones Federales:

Constitución política de los Estado Unidos Mexicanos Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte Ley Federal del Trabajo

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado

Plan Nacional de Desarrollo

Programa Nacional de Desarrollo Sectorial que como parte de la Gestión Pública Federal, se desprenda del Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Programa Sectorial que en Materia Educativa se instrumente a nivel Federal y Estatal

Disposiciones Estatales:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

Ley de Educación.

Ley Estatal de Cultura Física y Deporte

Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Estatal

Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Público del Estado de Quintana Roo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Reglamento de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Quintana Roo Reglamento Interior de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

Decreto de fecha 20 de marzo de 2002, por el que se crea la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

Decreto número por el que se establezca el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal del año vigente.

Plan Estatal de Desarrollo o el que lo supla aun cuando su nomenclatura sea distinta.

Programa Estatal de Desarrollo Sectorial que como parte de la Gestión Pública Estatal, se desprenda del Plan Estatal de Desarrollo vigente o del que lo sustituya, aun cuando su nomenclatura sea distinta.



De la Cuenta Pública 2014

Para cumplir con su misión, en el ámbito estratégico estatal y nacional, en el periodo enero diciembre, se orienta con los objetivos consignados en el Plan de Desarrollo Estatal y Nacional, así como el Decreto de Creación Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 20 de marzo de 2002, y demás leyes, reglamentos y disposiciones oficiales aplicables, y que se refieren a:

Las acciones ejecutadas por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo en el ejercicio fiscal 2014, se llevaron a cabo tomando en cuenta como metas principales, en los ámbitos sustantivos de su gestión las siguientes:

Ámbito de Gestión - Metas Principales 2014

La operación de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo se realiza en los diez municipios del Estado de Quintana Roo y se encuentra organizada por dos grandes temas, Atención a la Juventud y Promoción y Desarrollo del Deporte

Para el ejercicio fiscal 2014, la institución obtuvo ingresos-recursos por un monto total de 310.391 miles de pesos, cifra menor que el año anterior, que significa un decremento real de 1.53%.

Los recursos obtenidos para financiar el gasto e inversiones de la institución en el ejercicio 2014 procedieron esencialmente de recursos estatales 302.764 miles de pesos que representa 97.54%, de recursos federales por 6.181 miles de pesos que representa el 1.99%, ingresos propios generados por 1.445 miles de pesos que representa el 0.46% y productos y aprovechamientos por un importe de 1 miles de pesos que representan 0.01%.

De acuerdo con las cifras registradas en los sistemas de contabilidad y presupuesto de la institución (consolidadas, en los estados financieros que se incluyen en el TOMO I) en el ejercicio 2014, el gasto devengado alcanzó la suma de 265.864 miles de pesos, con lo cual se registró un superávit con relación al ingreso y un sub ejercicio respecto al presupuesto 2014.

La información contable, presupuestal y programática, así como la relacionada con la deuda pública relativa a las operaciones del año 2014, es la que se presenta a través del contenido de este informe anual de la Cuenta Pública de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1. Información Contable

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información contable que se presenta, es la siguiente:

1.1. Estado de Situación Financiera

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013				
(Miles de pesos)				
Activo	2014	2013	Pasivo	2014 2013
Activo circulante			Pasivo circulante	
Efectivo y equivalentes	5,016	2,790	Cuentas por pagar a corto plazo	98,200 119,273
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	106,234	115,777	Documentos por pagar a corto plazo	0 0
Derechos a recibir bienes o servicios	10,441	14,620	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0 0
Inventarios	0	0	Títulos y valores a corto plazo	0 0
Almacenes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	1,284 1,047
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	547 425
Otros activos circulantes	160	100	Provisiones a corto plazo	0 0
			Otros pasivos a corto plazo	816 816
Total de activos circulantes	121,851	133,287	Total de pasivos circulantes	100,847 121,561
Activo no circulante			Pasivo no circulante	
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Cuentas por pagar a largo plazo	0 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Documentos por pagar a largo plazo	0 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	61,354	2,120	Deuda pública a largo plazo	0 0
Bienes muebles	16,959	18,722	Pasivos diferidos a largo plazo	0 0
			Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0 0
Activos intangibles	121	99	Provisiones a largo plazo	0 0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-1,408	-245		
Activos diferidos	0	0		
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Total de pasivos no circulantes	0 0
Otros activos no circulantes	0	0	Total del pasivo	100,847 121,561
			Hacienda pública/patrimonio contribuido	59,234 0
			Aportaciones	0 0
			Donaciones de capital	59,234 0
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0 0
			Hacienda pública/patrimonio generado	38,796 32,422
			Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	8,910 18,753
			Resultados de ejercicios anteriores	29,886 13,669
			Revalúos	0 0
			Reservas	0 0
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0 0
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0 0
			Resultado por posición monetaria	0 0
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0 0
Total de activos no circulante	77,026	20,696	Total hacienda pública/patrimonio	98,030 32,422
Total del activo	198,877	153,983	Total del pasivo y hacienda pública/patrimonio	198,877 153,983

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.2. Estado de Actividades

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y Ejercicio Fiscal 2013			
(Miles de pesos)			
Concepto	2014	2013	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la gestión:	1,447	4,297	
Impuestos	0	0	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	
Contribuciones de mejoras	0	0	
Derechos	1,445	2,081	
Productos de tipo corriente	2	2,216	
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0	
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0	
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	285,045	310,935	
Participaciones y aportaciones	6,181	15,271	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	278,864	295,664	
Otros ingresos y beneficios	0	0	
Ingresos financieros	0	0	
Incremento por variación de inventarios	0	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	0	
Total de ingresos y otros beneficios	286,492	315,232	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de funcionamiento	148,536	159,246	
Servicios personales	61,094	63,008	
Materiales y suministros	21,990	17,200	
Servicios generales	65,452	79,038	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	128,070	137,042	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	
Transferencias al resto del sector público	0	0	
Subsidios y subvenciones	0	0	
Ayudas sociales	128,070	137,042	
Pensiones y jubilaciones	0	0	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0	
Transferencias a la seguridad social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al exterior	0	0	
Participaciones y aportaciones	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0	0	
Intereses de la deuda pública	0	0	
Comisiones de la deuda pública	0	0	
Gastos de la deuda pública	0	0	
Costo por coberturas	0	0	
Apoyos financieros	0	0	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	976	191	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	976	191	
Provisiones	0	0	
Disminución de inventarios	0	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0	
Otros gastos	0	0	
Inversión pública	0	0	
Inversión pública no capitalizable	0	0	
Total de gastos y otras pérdidas	277,582	296,479	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	8,910	18,753	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte
de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y ejercicio fiscal de 2013 (Miles de pesos)					
Concepto	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de capital	0	0	0	0	0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio	0	13,669	18,753	0	32,422
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0	0	18,753	0	18,753
Resultados de ejercicios anteriores	0	13,669	0	0	13,669
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda pública/patrimonio neto final del ejercicio 2013	0	13,669	18,753	0	32,422
Cambios en la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio 2014	59,234	0	0	0	59,234
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de capital	59,234	0	0	0	59,234
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio	0	16,217	-9,843	0	6,374
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0	0	8,910	0	8,910
Resultados de ejercicios anteriores	0	16,217	-18,753	0	-2,536
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2014	59,234	29,886	8,910	0	98,030

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de pesos)		
	Origen	Aplicación
Activo		
Efectivo y equivalentes	0	2,226
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	9,543	0
Derechos a recibir bienes o servicios	4,179	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0
Otros activos circulantes	0	60
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	59,234
Bienes muebles	1,763	0
Activos intangibles	0	22
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,163	0
Activos diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0
Pasivo		
Cuentas por pagar a corto plazo	0	21,073
Documentos por pagar a corto plazo	0	0
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Títulos y valores a corto plazo	0	0
Pasivos diferidos a corto plazo	237	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	122	0
Provisiones a corto plazo	0	0
Otros pasivos a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0
Hacienda pública/patrimonio		
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	59,234	0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0	0
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0	9,843
Resultados de ejercicios anteriores	16,217	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.5. Estado de Flujos de Efectivo

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y ejercicio fiscal de 2013 (Miles de pesos)		
Concepto	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	286,492	315,232
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	1,445	2,081
Productos de tipo corriente	2	2,216
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0
Participaciones y aportaciones	6,181	15,271
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	278,864	296,664
Otros orígenes de operación	0	0
Aplicación	276,606	296,288
Servicios personales	61,094	63,008
Materiales y suministros	21,990	17,200
Servicios generales	65,452	79,038
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0
Ayudas sociales	128,070	137,042
Pensiones y jubilaciones	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias a la seguridad social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras aplicaciones de operación	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	9,886	18,944
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Bienes muebles	0	0
Otros orígenes de inversión	0	0
Aplicación	59,841	2,910
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	59,234	2,120
Bienes muebles	585	776
Otras aplicaciones de inversión	22	14
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-59,841	-2,910
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	73,315	49,167
Endeudamiento neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	73,315	49,167
Aplicación	21,134	62,806
Servicios de la deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras aplicaciones de financiamiento	21,134	62,806
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	52,181	-13,639
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	2,226	2,395
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2,790	395
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5,016	2,790

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte
de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.6. Estado Analítico del Activo

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 enero al 31 diciembre 2014					
(Miles de pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	153,983	799,967	755,073	198,877	44,894
Activo circulante	133,287	737,998	749,434	181,851	-11,436
Efectivo y equivalentes	2,790	327,795	325,569	5,016	2,226
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	115,777	344,144	353,687	106,234	-9,543
Derechos a recibir bienes o servicios	14,620	65,999	70,178	10,441	-4,179
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos circulantes	100	60	0	160	60
Activo no circulante	20,696	61,969	5,639	77,026	56,330
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2,120	61,354	2,120	61,354	59,234
Bienes muebles	18,722	586	2,349	16,959	-1,763
Activos intangibles	99	22	0	121	22
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-245	7	1,170	-1,408	-1,163
Activos diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.7. Estado Analítico del Pasivo

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO					
Estado Analítico del Pasivo					
Del 01 enero al 31 diciembre 2014					
(Miles de pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Pasivo	121,561	337,725	317,011	100,847	-20,714
Pasivo Circulante	121,561	337,725	317,011	100,847	-20,714
Cuentas por pagar a corto plazo	119,273	325,295	304,222	98,200	-21,073
Documentos por pagar a corto plazo	0	0	0	0	0
Pasivos diferidos a corto plazo	1,047	12,011	12,248	1,284	237
Fondos y bienes de terceros en garantías y/o administración a corto plazo	425	419	541	547	122
Provisiones a corto plazo	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a corto plazo	816	0	0	816	0
Pasivo no circulante	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0	0	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0	0	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0	0	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración	0	0	0	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

1.8 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014.				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Subtotal corto plazo				
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Subtotal largo plazo				
Otros pasivos			121,561	100,847
Total deuda y otros pasivos			121,561	100,847

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



1.9 Informe sobre pasivos contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo al 31 de Diciembre del 2014, tiene los siguientes pasivos contingentes:

Beneficiario/Proveedor	Tipo de Contingencia	Importe
Oscar Moisés Rodríguez Monreal	Juicio Mercantil	377
Infonacot	Juicio legal	467
ISSSTE	Juicio legal	107
José David Mas Canul	Juicio Mercantil	79

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



1.10 Notas a los Estados Financieros por ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2014 Y 2013 , con los siguientes apartados:

Notas de gestión administrativa

Nota 1. Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 2. Panorama financiero

La Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Nota 3. Autorización e historia.

La Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, que se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, según publicación en el Periódico Oficial del Estado del 20 de Marzo de 2002, Tomo 1, Numero 8 Extraordinario, Sexta Época.

Nota 4. Organización y objeto social

La misión de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, es la atención integral a la juventud y el deporte quintanarroense, considerados como elementos básicos para la formación de individuos capaces de generar desarrollo y progreso Nacional. Para tal efecto la Comisión formulará, aprobará, ejecutará y evaluará programas, servicios y acciones especiales, tendientes a promover los apoyos necesarios para que los jóvenes que estén comprendidos entre los 12 y 29 años, tengan acceso a la educación básica, media superior, superior y técnica, así como las actividades científicas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y sociales. De igual manera procura igual atención a los deportistas de todas las edades, con políticas tendientes a estimular la superación y el desarrollo físico e intelectual de deportistas y entrenadores profesionales, que permitan elevar el nivel de competencia del deporte quintanarroenses y fomenten la formación de nuevos cuadros de deportistas de alto rendimiento.

Nota 5. Bases de preparación de los estados financieros.

La Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones de las normas específicas de informaciones financieras establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nota 6. Políticas de contabilidad significativas.

Este Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ), aplica totalmente las disposiciones de registro y valoración dispuestas por los postulados básicos de contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su caso supletoriamente todas aquellas disposiciones establecidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental, son los elementos que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afecta a este organismo público descentralizado. Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados, son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales se detallan a continuación:

- **Sustancia económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- **Ente público:** Se considera ente público a toda dependencia o entidad gubernamental, plenamente identificable, que ha sido creada por mandato Constitucional, ley o Decreto.
- **Existencia permanente:** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo a disposición, legal en la que se especifique lo contrario.
- **Revelación suficiente:** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- **Importancia relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- **Registro e integración presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- **Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- **Devengo Contable:** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- **Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Inversiones Temporales.- La Comisión dentro su objeto y atribuciones, en su artículo 4to, numeral XXIX, que señala, Administrar por conducto del presidente, las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de su objeto; por tal motivo, la comisión reinvierte sus fondos, al Fondo del Estado de Quintana Roo, como lo señala el decreto publicado en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, publicado el 18 de Enero de 2008, Tomo 1, Numero 5 extraordinario, Séptima Época.

Bienes Inmuebles.- En el caso de los bienes inmuebles estos se apegan al artículo 27 de la LGCG el cual establece que dichos bienes inmuebles no podrán establecerse en un valor inferior al catastral que les corresponda.

Bienes Muebles.- Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación de estos se aplican a resultados conforme se incurren.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En caso de existir Baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

Depreciación, Deterioro, Amortización Acumulada de Bienes.- A partir del ejercicio 2012, la COJUDEQ ha empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización conforme lo marca la CONAC, por el método de línea recta, aplicando las tasas que esta establece, la cual se calculara considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

Compensación al personal por retiro o separación. La comisión sigue la política contable de aplicar las indemnizaciones a resultados cuando se determina la exigibilidad de pago.

Nota 7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles se deprecian en línea recta considerando las tasas de depreciación que se muestran en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Años de vida	% de depreciación
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 8. Partes Relacionadas

La comisión para la juventud y el deporte de Quintana Roo, no tiene partes relacionadas que se asocien con su actividad, terceras personas o funcionarios de la misma.

Nota 9. Régimen Fiscal

Impuesto Sobre la Renta y IETU: El organismo "Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo" como organismo público descentralizado del gobierno del estado de Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, toda vez que se encuentra enmarcada en el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

A partir del 2008 entró en vigencia la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4, Fracción I de la Ley de dicho impuesto, este organismo está exento del pago de este impuesto.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE): El organismo no se encuentra obligado al pago del impuesto conforme a lo establecido en el artículo 2, Fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, al no ser considerado como contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado: Así mismo, los ingresos que recibe no son objeto del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispone el artículo 1, de la ley respectiva, y solo lo llega a causar cuando, de manera esporádica realiza actos gravados en dicha ley, así como tampoco están obligadas a efectuar la retención del impuesto cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, párrafo tres de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Notas al Estado de Situación Financiera.

Nota 10. Eventos posteriores al cierre

A la fecha actual la opinión de los auditores externos, sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no se han encontrado eventos pudieran tener un efecto significativo en la información de estos.

Nota 11. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses; su composición al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Efectivo	0	0
Bancos	4,940	2,790
Inversiones temporales	76	0
Total	5,016	2,790

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 12. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos de cobro que se integran por facturas emitidas de acuerdo a un contrato de servicios, o para recibir apoyos para el desarrollo de proyectos de investigación de acuerdo a un convenio, y que están pendientes de cobro.

Concepto	2014	2013
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	104,140	114,268
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,914	1,303
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	63	62
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a C.P.	117	144
Total	106,234	115,777

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Nota 13. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representan los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios.

Su composición al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 corresponde a anticipos a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas como sigue:

Concepto	2014	2013
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	10,441	14,620
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a C.P.	0	0
Otros derechos a Recibir Bienes o Servicios a C.P.	0	0
Total	10,441	14,620

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 14. Otros Activos Circulantes

Concepto	2014	2013
Valores en Garantía	160	100
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a C.P.	0	0
Total	160	100

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 15. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación y disminución, y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realicen por causas de interés público.

Concepto	2014	2013
Terrenos	21,551	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	37,683	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	2,120
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes	2,120.0	0
Total	61,354	2,120

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 16. Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles y su depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013, se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo	
	2014	2013
Mobiliario y equipo de administración	4,252	5,567
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,252	4,642
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	452	767
Vehículos y Equipo de Transporte	5,813	5,667
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,190	2,079
Total	16,959	18,722

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

**Nota 17. Activos Intangibles**

Al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 se integran como sigue:

Concepto	Saldo	
	2014	2013
Software	19	19
Licencias	102	80
Total	121	99

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 18. Depreciación, deterioro y amortización acumulada.

Al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 se integran como sigue:

Concepto	SALDO	
	2014	2013
Depreciación	1,398	235
Amortización	10	10
Total	1,408	245

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Pasivo**Nota 19. Cuentas por pagar a corto plazo**

Representa el monto de los adeudos del ente público al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2014	2013
Servicios personales por pagar a corto plazo	10,555	7,214
Proveedores por pagar a corto plazo	55,077	81,179
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	10,470	16,757
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	22,097	14,123
Total	98,199	119,273

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 20. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Esta cuenta representa los fondos propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración, que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, se integra al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 como sigue:

Concepto	2014	2013
Fondos en administración a corto plazo	547	425
Total	547	425

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 21. Otros pasivos a corto plazo

La cuenta de otros pasivos a corto plazo al 31 de Diciembre de 2014 y Diciembre 2013 se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2014	2013
Recaudación por participar (Estímulo fiscal * convenios de adhesión decreto 05)	816	816
Total	816	816

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Nota 22. Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014, es por el importe de 29.886 miles de pesos, la cual representa las adquisiciones de activo fijo así como su disminución y depreciaciones.

Concepto	2014
Disminuciones de activos	2,348
Depreciaciones	187
Total	2,535

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Al aplicar la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sobre los activos fijos, el resultado de ejercicios anteriores disminuyen, lo que afecta el Estado de Flujo de Efectivo.

Concepto	2014	2013
Resultados de ejercicios anteriores	32,421	13,669
(-) Disminución y depreciación	2,535	
Total	29,886	13,669

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 23. Resultados de ejercicios ahorro/desahorro

El saldo acumulado de la cuenta de Resultados de Ejercicios se compone del Ahorro y Desahorro del ejercicio que durante su vida haya obtenido en la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, el cual el saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2014, es 8.910 miles de pesos, como ahorro.

Notas al Estado de Actividades**Nota 24. Ingresos y otros beneficios**

Los ingresos percibidos al final del ejercicio 2014, fueron por un importe total de 286.492 miles de pesos, la cual se integra por los diversos recursos que recibió la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, durante el ejercicio, mismos que se integra a continuación:

INGRESOS		
Ingresos de gestión		1,445
Derechos por el Uso/Goce/Aprovechamiento de bienes de dominio público		
Erick Paolo Martínez	31	
Campo 5 de Abril	22	
Gimnasio Nohoch Sukun	498	
Romero Molina	23	
Unidad Bicentenario	77	
José López Portillo	49	
SICCED	114	
Alberca Olímpica de Cancún	519	
Cancha la Charca	80	
Fosa de Clavados de Chetumal	31	
Donaciones/Patrocinios	1	
Productos		2
Productos del Uso/Aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	2	
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		285,045
Participaciones y aportaciones		
Convenios	6,088	6,181
Otras aportaciones	93	



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Transf. Internas/asig al sector público		278,863
Capítulo 1000	61,494	
Capítulo 2000	21,701	
Capítulo 3000	70,698	
Capítulo 4000	124,971	
Total ingresos		286,492

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 25.- gastos y otras pérdidas

Al final del ejercicio 2014, se tiene un acumulado de gastos de funcionamiento, gastos por ayudas sociales, gastos diversos y gastos por bienes inmuebles e intangibles por un importe de 277.582 miles, de pesos mismos que se integran de la siguiente manera:

Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales		61,093
Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,008	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,539	
Remuneraciones adicionales y especiales	20,075	
Seguridad social	3,965	
Otras prestaciones sociales y económicas	7,577	
Pago de estímulos a servidores públicos	930	
Materiales y suministros		21,991
Materiales de administración, emisión de documento	1,396	
Alimentos y utensilios	2,744	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	795	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	250	
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,187	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	14,046	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	572	
Servicios generales		65,452
Servicios básicos	6,701	
Servicios de arrendamiento	1,847	
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros	5,709	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	543	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,510	
Servicios de comunicación social y publicidad	207	
Servicios de traslado y viáticos	2,838	
Servicios oficiales	2	
Otros servicios generales	43,095	
Total gastos de funcionamiento		148,536
Transferencias asignados a subsidios y otras ayudas		
Ayudas sociales		
Gastos y otras pérdidas		
Ayudas sociales a personas	3,696	
Becas	4,990	
Ayudas sociales a instituciones	119,384	
Total transferencias asignadas a subsidios y otras ayudas		128,070
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obssol. y amortización		



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Depreciación de Bienes Muebles	976	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		976
Total gastos y otras pérdidas		277,582

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Notas al flujo de efectivo

Nota 26. Flujo de efectivo y equivalentes

El monto de este movimiento se estima por el efectivo y equivalente al inicio y final del ejercicio 2014, dando como resultado 2.225 miles de pesos como incremento del efectivo y equivalente

	2014	2013
Efectivo en Bancos –Tesorería	4,940	2,790
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	76	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Total	5,016	2,790

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 27. Flujo de efectivo y equivalentes

El monto de este movimiento se estima por el incremento o disminución de los activos no circulantes,

Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
	Monto global	Base	Flujo
Aplicación	78,563	18,722	59,841
Terrenos	21,551	0	21,551
Edificios no habitacionales	37,683	0	37,683
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	59,234	0	59,234
Bienes inmuebles	19,307	18,722	585
Otras aplicaciones de inversión	22	0	22
Bienes muebles	19,329	18,722	607
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	78,563	18,722	59,841

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 28. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

El monto de esta conciliación es de 286.491 miles de pesos, la cual debe coincidir con el resultado del estado de actividades, se compone de los ingresos que hubieron durante del ejercicio, más los ingresos contables no presupuestarios y menos los ingresos presupuestarios no contables si existen durante el ejercicio.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	286,492
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables	286,492

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 29. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El monto de esta conciliación es de 277.581 miles de pesos, la cual debe coincidir con el resultado del estado de actividades, se compone de los egresos que hubieron durante del ejercicio, menos los egresos presupuestarios no contables que existieron durante el ejercicio, más los gastos contables no presupuestarios.

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	277,213
2. Menos egresos presupuestarios no contables	607
Mobiliario y equipo de administración	158
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	28
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	146
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	253
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	22
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestales	976
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	976



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	277,582

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Notas de Memoria

Nota 30. Cuentas de orden presupuestales de ingresos

Esta cuenta se divide en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los ingresos que recibe la COJUDEQ, los cuales se detalla a continuación;

Rubro	2014	2013
Ley de ingresos estimada	185,922	197,033
Ley de ingresos por ejecutar	26,194	27,189
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	128,485	145,157
Ley de ingresos devengada	288,213	315,174
Ley de ingresos recaudada	260,034	247,169

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 31. Cuentas de orden presupuestales de egresos

Esta cuenta se divide en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los egresos que realiza la COJUDEQ, los cuales se detalla a continuación;

Rubro	2014	2013
Presupuesto de egresos APROBADO	185,922	197,013
Presupuesto de egresos POR EJERCER	34,270	14,720
Presupuesto de egresos MODIFICADO	125,560	123,292
Presupuesto de egresos COMPROMETIDO	277,212	305,584
Presupuesto de egresos DEVENGADO	277,212	305,584
Presupuesto de egresos EJERCIDO	264,656	299,198
Presupuesto de egresos PAGADO	264,500	245,294

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ

Nota 32. Cuentas de Orden Contable

Cuenta	2014	2013
Cuentas concentradoras de almacén	1,467	9,186
Comprobación de certificación de viáticos	3	3
Cuentas concentradoras de presuntos infractores	50,878	50,878

Fuente: Departamento de Recursos Financieros / Dirección de Administración /COJUDEQ



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2 Información Presupuestaria

2.1. Estado Analítico de Ingresos

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	2,173	-728	1,445	1,445	1,445	-728
Productos		1	1	1	1	1
Corriente		1	1	1	1	1
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones		6,181	6,181	6,181	5,835	5,835
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	183,750	123,030	306,780	280,586	252,753	69,003
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	185,922	128,485	314,407	288,213	260,034	74,112
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno	2,173	5,455	7,628	7,628	7,282	5,109
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos	2,173	-728	1,445	1,445	1,445	-728
Productos		1	1	1	1	1
Corriente		1	1	1	1	1
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones		6,181	6,181	6,181	5,835	5,835
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	183,750	119,015	302,764	281,830	252,364	68,615
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	183,750	123,030	306,780	280,586	252,753	69,003
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	185,922	128,485	314,407	288,213	260,034	74,112
				Ingresos excedentes		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

2.2.1. Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
Miles de Pesos						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Amp/ (Reduc.)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	62,048	-90	61,957	61,093	57,080	864
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,189	-156	11,033	11,008	11,008	26
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	18,015	-465	17,550	17,539	17,539	12
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,785	1,383	20,188	20,075	20,075	94
Seguridad Social	4,038	-62	3,976	3,965	494	11
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,449	-686	7,763	7,577	7,035	186
Previsiones	490	0	490			490
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,081	-105	977	930	930	47
Materiales y Suministros	23,307	1,407	24,714	21,991	21,527	2,724
Materiales de Admon, Emisión de Doctos. y Art. Oficiales	2,011	-475	1,536	1,396	1,330	140
Alimentos y Utensilios	4,160	-1,277	2,883	2,744	2,738	139
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	316	574	890	795	790	94
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	289	-39	250	250	249	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,971	408	2,378	2,187	2,136	191
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	14,511	1,694	16,205	14,046	13,720	2,159
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50	522	572	572	564	
Servicios Generales	71,257	1,787	73,045	65,452	63,836	7,593
Servicios Básicos	2,552	5,002	7,554	6,701	6,664	853
Servicios de Arrendamiento	9,485	-6,986	2,499	1,847	1,640	652
Serv. Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv.	10,578	-4,245	6,333	5,709	5,248	624
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,130	-583	547	543	542	4
Serv. de Instalación, Rep., Mto. y Conservación	671	3,952	4,623	4,510	4,486	112
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	190	51	241	207	204	34
Servicios de Traslado y Viáticos	14,947	-11,406	3,540	2,838	2,813	703
Servicios Oficiales		1	2	2	2	
Otros Servicios Generales	31,705	16,000	47,706	43,095	42,238	4,610
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,070	123,371	128,441	128,070	121,450	372
Ayudas Sociales	5,070	123,371	128,441	128,070	121,450	372
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,740	-915	825	607	607	218
Mobiliario y Equipo de Administración	551	-220	331	158	158	172
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	364	-291	73	28	28	45
Vehículos y Equipo de Transporte	825	-679	146	146	146	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		253	253	253	253	
Activos Intangibles		22	22	22	22	
Inversión Pública	22,500		22,500			22,500
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	22,500		22,500			22,500
Deuda Pública						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2.2.2. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica.

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	161,682	126,476	288,158	276,606	263,893	9,702
Gasto de Capital	24,240	-915	23,325	607	607	24,568
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Total del Gasto	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2.2.3. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 Miles de Pesos						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Presidencia	3,963	751	4,714	4,646	4,474	68
Atención a la Juventud	6,197	1,083	7,280	6,913	6,522	368
Desarrollo del Deporte	113,361	119,980	233,341	225,820	216,499	7,521
Administración	23,987	2,788	26,776	25,413	23,551	1,362
Planeación y Desarrollo	29,527	221	29,748	5,292	4,785	24,456
Secretaría Particular	339	63	402	378	346	23
Dirección Jurídica	697	81	778	743	697	35
Comunicación Social	2,256	195	2,450	2,387	2,293	63
Secretaría Técnica	3,285	-124	3,161	2,881	2,799	280
Zona Norte	2,310	522	2,832	2,739	2,534	93
Total del Gasto	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

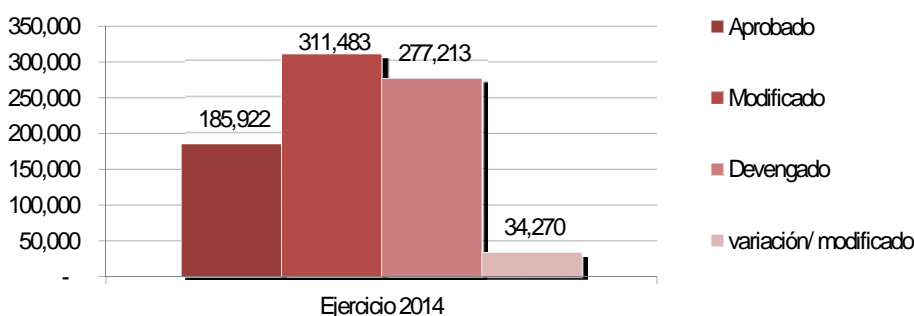
C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2.2.4. Análisis del ejercicio del Presupuesto de Egresos del años 2014, por Clasificación Económica y Objeto de Gasto.

Avance en el ejercicio del presupuesto del año 2014
(Miles de pesos)



Comentarios a las Variaciones Observadas:

a) Variación entre el presupuesto autorizado y el presupuesto modificado: se generó a través de las acciones emprendidas a la mayor promoción y difusión del deporte profesional con la finalidad de posicionar a nuestro estado en el ámbito competitivo en materia deportiva y contribuir en la promoción turística, ya que los partidos en los que militan los clubes que se encuentran en nuestra entidad son transmitidos con una cobertura televisiva y en medios impresos nacionales y redes sociales a nivel nacional e internacional. Por otra parte se obtuvieron recursos del ámbito federal que no se encontraban contemplados en nuestro presupuesto inicial autorizado para el ejercicio de los programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Instituto Mexicano de la Juventud.

- Variación entre el presupuesto modificado y el gasto devengado: Este subejercicio se debió al gasto de inversión aprobado por el congreso del Estado para obra pública que fue ejecutado por la COJUDEQ a través del sistema de inversión pública del Estado mediante CLC'S por lo que no fue devengado en nuestro sistema armonizado ya que el ejercicio fue por parte de la SEFIPLAN.

En 2014 el presupuesto devengado *por la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo* fue de 277.213 miles de pesos, cifra superior en 49% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (54.0%), y de Subsidios (46%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** devengado observó una ampliación de 73%, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - Aunque en el Presupuesto de Egresos de Estado no estuvieron considerados originalmente, en el transcurso del ejercicio se autorizaron y ejercieron recursos por 126.475 miles de pesos para la Dirección de Promoción y Desarrollo del Deporte (99%); la Dirección de atención a la Juventud (1%); Dichos recursos se aplicaron para la promoción del deporte a través de equipos profesionales, programas deportivos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Instituto Mexicano de la Juventud.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 98%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación: el presupuesto aprobado para obra pública fue ejercido a través del sistema de inversión, por lo que no fue tramitado para ser considerado en los recursos del Organismo, así mismo se captaron menos ingresos para la aplicación de este concepto a través de las unidades deportivas considerados como propios.



- En ***Inversión Física*** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 100% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ***Inversión Pública***, se observó el no ejercicio presupuestario de 100% respecto al presupuesto aprobado originalmente y que correspondía íntegramente a las obras de rehabilitación y equipamiento de diversas regiones de la ciudad de Cancún dentro de nuestro sistema financiero, haciendo la aclaración que las obras fueron ejecutadas con recursos pagadas a través de CLC'S en la que la Comisión se constituyó como ejecutora física únicamente y la financiera con cargo al Gobierno del Estado.



2.2.2. Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional.

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Desarrollo Social	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270
Total del Gasto	185,922	125,560	311,483	277,213	264,500	34,270

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

3 Información Programática.

3.1 Gasto por categoría programática.

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo Gasto por Categoría Programática Del 01 de enero al 31 de diciembre 2014 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	81,190	-15,620	65,570	60,244	59,200	5,326
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento	104,732	141,181	245,913	216,969	205,300	28,944
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	185,922	125,561	311,483	277,213	264,500	34,270

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martin Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

3.1.1. Programas Presupuestarios por Sector.

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR SECTOR (Miles de Pesos)								
SECTOR	PP	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				Porcentaje de Ejercicio	
			APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Ejer /	Ejer /
							Aprob.	Modi.
1		Educación	185,922	311,483	277,213	265,500	142.35%	84.97%
	E	Prestación de Servicios Públicos	81,190	65,570	60,244	59,200	73.08%	90.49%
	E001	Programa de Participación Social Juvenil	5,512	6,353	6,108	5,716	89.98%	103.71%
	E007	Programa Oportunidades para los Jóvenes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad	685	927	805	805	117.48%	86.86%
	E012	Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento.	74,993	58,289	53,331	52,678	70.42%	90.60%
	F	Promoción y Fomento	104,732	245,913	216,969	205,300	196.05%	83.49%
	F004	Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física	104,732	245,913	216,969	205,300	196.05%	83.49%

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. Rufino Cocom Can
Enlace De Cuenta Pública

C. José Luis Junior Irizzont Marrufo
Director De Administración

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el
Deporte de Quintana Roo



3.1.2. Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2014 en Clasificación Funcional Programática

Durante 2014 el presupuesto de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo se ejerció a través de una **finalidad**: Desarrollo Social. Considera la **función** de Educación.

- La finalidad **Desarrollo Social** fue en la que se ejercieron los recursos del ejercicio fiscal, al representar el **100%** del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 42%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector juvenil y deportivo.
 - A través de la función Recreación Cultura y otras Manifestaciones Sociales la Comisión para la Juventud y el Deporte se erogó el 100% del total de presupuesto pagado, atendiendo los programas presupuestarios del sector Educación como son el E001.- Programa de Participación Social Juvenil; E007.- Programa de Oportunidades para los Jóvenes en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad; E012.- Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento; F004.- Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física.

La realización de dichas funciones se llevó a cabo mediante programas presupuestarios, mismos que se operaron mediante procesos y proyectos con los que se generaron los bienes y servicios (componentes), mismos que tienen como responsables de su ejecución las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado.

El ejercicio funcional programático de los recursos presupuestales de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, se realizó bajo la orientación estratégica del Plan Quintana Roo, con los principales resultados que se describen a continuación y detallan (en cuanto a avance físico y presupuestal en el anexo correspondiente en este Tomo):



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

3.2 Indicadores de Resultados

3.2.1 Principales Indicadores por programa, función y objetivo estratégico.

COMISION PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO FUNCIÓN Y OBJETIVO ESTRATEGICO AÑO 2014					
Institución	PP/ F/ Objetivo Estratégico /Indicador Nombre/ Descripción/ U. M. / Frecuencia/ Meta(s)/ Avance	Avance registrado			
		trimestre 1	trimestre 2	trimestre 3	trimestre 4
E					
E001	Programa de Participación Social Juvenil Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales (en blanco) Tasa de variación de jóvenes entre 12 y 29 años, participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo Mide el porcentaje de variación del número de jóvenes participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo entre 12 y 29 años del año que se estudia respecto al número de jóvenes participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo entre 12 y 29 años del año anterior PORCENTAJE ANUAL				
	Meta Programada				84,589
					154,699
E007	Programa Oportunidades para los Jóvenes en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales (en blanco) Porcentaje de jóvenes entre 12 y 19 años de edad, que mejoran su conducta de riesgo Porcentaje de jóvenes entre 12 y 18 años de edad, que mejoran su conducta de riesgo, (JMC) respecto al total de jóvenes entre 12 y 18 años que presentan conductas de riesgo en el estado.(TJPCR) PORCENTAJE ANUAL				
	Meta Programada				43,550
					36,617
E012	Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales (en blanco) Taza de variación de deportistas participantes en competencias clasificatorias en el año t Mide el número de deportistas participantes en competencias clasificatorias del año t, contra el número de deportistas participantes en competencias clasificatorias del año inmediato anterior. PORCENTAJE ANUAL				
	Meta Programada				37,650
					21,045
F					
F004	Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales (en blanco) Porcentaje de personas en el Estado de Quintana Roo practican deporte Mide la porción de personas que practican cotidianamente deporte respecto del total de personas en Quintana Roo PORCENTAJE ANUAL				
	Meta Programada				242,092
					349,810

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Gaspar Isaias López Ruiz
Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación

C. Carlos Miguel Contreras Castillo
Director de Planeación y Desarrollo

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo

3.2.2 Principales Indicadores de programas presupuestarios.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AÑO 2014						
Folio de Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / INDICADOR Nombre / Nivel Objetivo / Definición / Categoría / Dimensión/ Unidad de Medida / Frecuencia de Medición / Meta(s) / Avance	Meta Anual	Avance Registrado			
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
E001	<p>Programa de Participación Social Juvenil Tasa de variación de jóvenes entre 12 y 29 años, participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo</p> <p>Nivel de Objetivo PROPOSITO Mide el porcentaje de variación del número de jóvenes participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo entre 12 y 29 años del año que se estudia respecto al número de jóvenes participantes en actividades de políticas públicas, sociales y culturales en Quintana Roo entre 12 y 29 años del año anterior</p> <p>ESTRATÉGICO EFICACIA PORCENTAJE ANUAL Meta Programada</p>	84,589 Avance Registrado				154,699
E007	<p>Programa Oportunidades para los Jóvenes en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad Porcentaje de jóvenes entre 12 y 19 años de edad, que mejoran su conducta de riesgo</p> <p>Nivel de Objetivo PROPOSITO Porcentaje de jóvenes entre 12 y 18 años de edad, que mejoran su conducta de riesgo, (JMC) respecto al total de jóvenes entre 12 y 18 años que presentan conductas de riesgo en el estado.(TJPCR)</p> <p>ESTRATÉGICO EFICACIA PORCENTAJE ANUAL Meta Programada</p>	43,550 Avance Registrado				36,617
E012	<p>Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento Tasa de variación de deportistas participantes en competencias clasificatorias en el año t</p> <p>Nivel de Objetivo PROPOSITO Mide el número de deportistas participantes en competencias clasificatorias del año t, contra el número de deportistas participantes en competencias clasificatorias del año inmediato anterior.</p> <p>ESTRATÉGICO EFICACIA PORCENTAJE ANUAL Meta Programada</p>	37,650 Avance Registrado				21,045
F004	<p>Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física Porcentaje de personas en el Estado de Quintana Roo practican deporte</p> <p>Nivel de Objetivo PROPOSITO Mide la porción de personas que practican cotidianamente deporte respecto del total de personas en Quintana Roo</p> <p>ESTRATÉGICO EFICACIA PORCENTAJE ANUAL Meta Programada</p>	242,092 Avance Registrado				349,810

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Gaspar Isaías López Ruiz
Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación

C. Carlos Miguel Contreras Castillo
Director de Planeación y Desarrollo

L.E.F. Martín Antonio Cobos Villalobos
Presidente de la Comisión Para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo

3.2.3. Principales Acciones y Resultados de la gestión de Programas Presupuestarios.

**E001. Programa de Participación Social Juvenil.**

Este programa consiste en el fomento a la participación de los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del estado de Quintana Roo, y su inclusión a los programas y acciones encaminadas a coadyuvar a una formación integral, dentro del contexto cívico, social y cultural, así como el desarrollo de habilidades e interacción comunitaria, para construir una sociedad productiva y participativa en los ámbitos locales y nacionales.

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado/Programado 2014
		2014		
		Programada	Alcanzada	
Jóvenes entre 12 y 19 años de edad participantes	joven	84,589	154,699	182.88

Cumpliendo con nuestro propósito de fomentar las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de los jóvenes realizamos el **Certamen de Debate Político y el Premio Estatal a la Juventud 2014** con la participación de 450 jóvenes. Mientras que con el **Programa Poder Joven Radio** beneficiamos tanto a los jóvenes que brindan su trabajo como conductores del programa y para los radioescuchas que durante el año fueron más de 150 mil personas, que pudieron escuchar temas de su interés como "las enfermedades de transmisión sexual", "la obsesión o el amor", "el ciberbullying", "la violencia en el noviazgo", entre otros, de esta manera garantizamos una mayor cobertura e impacto en la sociedad quintanarroense.

E007. Programa de Oportunidades para los Jóvenes en condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad.

El programa pretende el fomento de los valores en la población juvenil, para posicionar una cultura de prevención de las conductas y acciones que acecha los jóvenes, como las adicciones, alcoholismo, embarazos no deseados, violencia intrafamiliar y delincuencia, entre otras.

Denominación	Unidad de Medida	Metas			Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado/Programado 2014
		2013	2014		
		Alcanzada	Programada	Alcanzada	
Jóvenes entre 12 y 19 años de edad que mejoran su conducta	joven	185,000	43,550	36,617	84.08

Por ello, promovimos la prevención de conductas de riesgo en jóvenes entre 12 y 29 años de edad en el estado de Quintana Roo, con la finalidad de evitar incurran en conductas y hábitos de riesgo, tales como las drogas, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo y embarazos no deseados, entre otras actividades, de esta manera atendimos a 34 mil 042 jóvenes en nuestros **Espacios Poder Joven** brindándoles diferentes actividades de esparcimiento, servicios de tecnología y orientación psicológica; con nuestras **Conferencias de "Libertad con Responsabilidad"** y nuestras sesiones de **Video Análisis y Reflexión** impartidas en nuestras visitas a jóvenes, en sus centros de estudio, brindamos orientación a 2 mil 575 alumnos en temas como "la sexualidad en las y los jóvenes", acciones encaminadas a la formación integral de nuestros jóvenes en Quintana Roo.

E012. Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física

Fomentamos una cultura física en la población del estado de Quintana Roo con el objetivo de llevar una vida sana y saludable realizando actividades deportivas periódicamente dentro de las instalaciones deportivas en los diversos programas y actividades que se realizan, alcanzando a más población a través de nuestras instalaciones deportivas, deporte popular y masivo.



COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Denominación	Unidad de Medida	Metas			Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado/Programado 2014
		2013	2014		
		Alcanzada	Programada	Alcanzada	
Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física					
Persona en el Estado de Quintana Roo que practica deporte	Personas	398,322	242,092	349,810	144.49

Es así como estamos generando una cultura deportiva en la población del estado de Quintana Roo desde la edad temprana se implementaron diversos programas y actividades como son las **ligas formativas de fútbol, basquetbol y béisbol** en la que más de 4 mil 748 niños y jóvenes participaron, al igual brindando como cada año un lugar de formación y recreación se realizó el **Curso de Verano "Baaxloob Paalaloob 2014"** donde 2 mil 350 infantes realizaron actividades recreativas y deportivas.

Atendimos a la población en coordinación con el gobierno federal poniendo en marcha el **Programa Ponte al 100** que define desde signos vitales, estado nutricional y composición corporal, así como la postura, desempeño y condición física, química sanguínea, rendimiento psicopedagógico, para tener una evaluación completa de las 20 mil 654 personas que participaron y en base a esta información se les implementaron rutinas físicas y de alimentación personalizadas.

Del mismo modo fomentamos el uso correcto y amplio de nuestras **Instalaciones Deportivas** realizando diversos eventos deportivos logrando una atención de 179 mil 799 personas durante el 2014.

F004. Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento

Contribuyendo al desarrollo de nuestros jóvenes deportistas de alto rendimiento brindamos las herramientas académicas, psicológicas y funcionales para su preparación en las justas deportivas, obteniendo grandes logros.

Denominación	Unidad de Medida	Metas			Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado/Programado 2014
		2013	2014		
		Alcanzada	Programada	Alcanzada	
Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento					
Deportistas participantes en competencias clasificatorias	Deportistas	1,850	37,650	21,045	55.90

Es así, como brindamos las herramientas a nuestros jóvenes deportistas en la **Olimpiada Nacional 2014** y todas sus competencias previas. El estado conto con una participación de 5 mil 278 atletas en todas las etapas, desde la estatal, regional y nacional, cosechando en esta ultima un total de 201 medallas, de las cuales 49 fueron de oro, 68 de plata y 84 de bronce, con una inversión de 60 millones 109 mil pesos en todas sus etapas posicionando al estado en el onceavo lugar. Al igual damos la educación académica necesaria para nuestros deportistas de alto rendimiento obteniendo logros de ellos no solo en competencias sino también en su aprendizaje culminando así sus niveles de primaria, secundaria o preparatoria, en nuestras instalaciones del **Centro Estatal del Deporte de Alto Rendimiento (CEDAR)**.